



VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

VIACOTUR S.A.
TRANSPORTE ESPECIAL Y DE CARGA

Medellín, Junio 01 de 2018

A QUIEN INTERESE

Con la presente certifico que el señor **JAIME LUIS CARRILLO ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía N°. **73.130.556**, laboró con la empresa **VIAJES, COLEGIOS Y TURISMO S.A. "VIACOTUR"** identificada con Nit. N° **811.030.548 - 4** desempeñando el cargo de conductor desde el 01 de marzo de 2016 al 31 de diciembre de 2017, con un contrato por obra o labor, por el cual obtuvo ingresos mensuales de setecientos treinta y siete mil setecientos diecisiete pesos (\$737.717), más una bonificación de \$220.000.

Atentamente,

SANDRA MILENA GIL GIRALDO
SANDRA MILENA GIL GIRALDO
Directora del S.G.I. y Recursos Humanos
Tel 441052 ext. 102
VIACOTUR S.A.

Medellín: Calle 12 N°.30-180 - Teléfono:444 10 52 - Bogotá: Calle 112 N°.70-30
www.viacotur.com - info@viacotur.com - [@viacotur](https://twitter:@viacotur)



VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

VIACOTUR S.A.
TRANSPORTE ESPECIAL Y DE CARGA

Medellín, Septiembre 05 de 2019

A QUIEN INTERESE

Con la presente certificamos que el señor **JAIME LUIS CARRILLO ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **73.130.556**, laboró con la empresa **VIAJES, COLEGIOS Y TURISMO S.A. "VIACOTUR S.A."** identificada con Nit No. **811.030.548-4** desempeñando el cargo de conductor desde el 01 de enero de 2018 hasta el 05 de septiembre de 2019, con un contrato definido por obra o labor, por cual el obtenía unos ingresos mensuales de ochocientos veintiocho mil ciento diecisésis pesos (\$828.116) más horas extras.

Cordialmente,

Julieth Ochoa Orozco.
M^a JULIETH OCHOA OROZCO
Nit. 811.030.548-4

M^a JULIETH OCHOA OROZCO
Directora de Recursos Humanos
VIACOTUR S.A.

Medellín; Calle 12 N°. 30 -180 - Teléfono: 444 10 52 - Bogotá: Calle 112 N°. 70 - 30 - Teléfono: 253 95 11
www.viacotur@viacotur.com - info@viacotur.com - twitter:@viacotur



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR REGIONAL DE APOYO CARIBE DE LA
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (E)**

HACE CONSTAR

Que revisada la historia laboral del señor **JAIME LUIS CARRILLO ÁLVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 73.130.556**, se pudo constatar que laboró en la Fiscalía General de la Nación desde el 22 de septiembre de 1994 hasta el 27 de diciembre de 2001, desempeñó el cargo de **TECNICO JUDICAL I**, adscrito al Cuerpo Técnico de Investigaciones CTI Seccional Bolívar.

Funciones Según Manual de la FGN – Técnico Judicial I

1. Desarrollar las actividades para brindar atención y protección inmediata a las víctimas y testigos, con información útil para la indagación e investigación penal, hasta tanto el programa de protección, asuma las medidas pertinentes.
2. Reportar al fiscal y al superior inmediato, el inicio y desarrollo de las actividades de indagación en todos los casos.
3. Presentar informes sobre el desarrollo de las actuaciones adelantadas en las investigaciones a su cargo.
4. Elaborar y desarrollar con el fiscal el programa metodológico de la investigación.
5. Preparar con el fiscal de la investigación, los elementos materiales probatorios y evidencia física, para ser presentada en el juicio.
6. Registrar en el sistema de información las actuaciones de policía judicial que le correspondan.
7. Cumplir con las normas constitucionales, legales y procedimentales, respetando los derechos fundamentales de las personas que intervienen en el proceso.
8. Colaborar y apoyar temporalmente las actividades relacionadas con la naturaleza de su cargo cuando, por necesidades del servicio, su superior lo requiera.

Se expide en la ciudad de Cartagena de Indias, D.T, y C., a los cuatro (/04) días del mes de octubre de 2021.


GUILLERMO ALBERTO LEON BUSTOS
Subdirector Regional Apoyo Caribe (E)

Elaboró: María Betancourt Secretario Administrativo I

Revisó: Nubis Cabarcas Hernandez – Profesional de Gestión III

SUBDIRECCIÓN REGIONAL APOYO CARIBE
GRUPO SECCIONAL DE APOYO BOLÍVAR
GRUPO GESTIÓN TALENTO HUMANO
CALLE 66 No 4-86 TERCER PISO, CARTAGENA D.T Y C. Código Postal 113001.
CONNETUDOR 6517174. EXT. 51061
www.fiscalia.gov.co



En la calle y en los territorios